ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Tabla de contenido

1. Aspectos generales del mercado 3

1.1. Económico 3

1.1.1. Sector de la economía a la que pertenece el bien, obra o servicio 3

1.1.2. Productos incluidos dentro del sector 3

1.1.3. Agentes que componen el sector 3

1.1.5. Cifras totales de ventas 4

1.1.7. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector ... 4

1.1.8. Cadena de producción y distribución 4

1.1.9. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios 4

1.1.10. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando 5

1.1.11. Tablas y gráficas de variables económicas y otros del sector 5

1.2. Técnico 15

1.2.1. Innovación y desarrollo tecnológico en logística 15

1.3. Regulatorio 15

1.3.1. Normativa aplicable al mercado logístico y turístico 16

1.3.2. Regulación del transporte de pasajeros y educativo 16

1.3.3. Normas técnicas colombianas (ICONTEC) 16

1.3.6. Cambios recientes y su impacto 17

1.4. Otros aspectos 17

1.4.1. Ambiental y social 17

1.4.2. Político e institucional: 17

1.4.3. Incentivos y agregación de demanda 17

1.4.4. Documentos Tipo, Acuerdos Marco, Agregación de Demanda 17

2. Comportamiento del Gasto Histórico 18

2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio? 18

2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? 19

2.2.1. Análisis del Comportamiento del Gasto Histórico en Otras Entidades Estatales y Empresas Privadas 19

3. Estudio de la oferta 23

3.1. ¿A quién se va a comprar? 24

3.1.1. Perfil de los potenciales proveedores 24

4. Estudio de mercado: 25

ANÁLISIS Y ESTUDIO DEL SECTOR

Objeto

5_9501_850 Contratar el servicio de logística integral para la realización de giras técnicas de las que participaran los aprendices del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial

Código estándar de productos y servicios de naciones unidas (UNSPSC)

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del Clasificador de Bienes y Servicios:

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	**GRUPO**	**CÓDIGO**	**DENOMINACIÓN (Clase o producto)**
1	E-SERVICIOS	78111800	Transporte de pasajeros por carretera
2	E-SERVICIOS	90111500	Hoteles y moteles y pensiones
3	E-SERVICIOS	90101700	Servicios de cafetería

1. Aspectos generales del mercado

1.1. Económico

1.1.1. Sector de la economía a la que pertenece el bien, obra o servicio

El servicio objeto del presente proceso contractual se enmarca dentro del sector terciario de la economía, también conocido como sector de servicios. Este sector incluye todas aquellas actividades económicas que no producen bienes tangibles, sino que brindan servicios orientados al bienestar, la educación, el transporte, el turismo, la recreación, la logística y otros servicios conexos.

Específicamente, la logística integral para giras técnicas comprende la planeación, organización y ejecución de actividades que implican transporte terrestre, hospedaje, alimentación, seguros, coordinación y acompañamiento de grupos, lo cual ubica este servicio en el subsector de servicios logísticos y turísticos. Estos servicios se han consolidado como un componente fundamental para el desarrollo de procesos educativos prácticos y experienciales, especialmente en instituciones de formación como el SENA, donde las giras técnicas permiten la articulación de la teoría con la práctica en contextos reales.

Así, el presente proceso contractual se articula con las dinámicas del sector servicios, que representa un componente esencial para el crecimiento económico nacional y el fortalecimiento de competencias del capital humano en formación.

1.1.2. Productos incluidos dentro del sector

El sector de logística integral para giras técnicas contempla transporte terrestre, alojamiento, alimentación, seguros, coordinación de grupos, transporte aéreo en algunos casos y servicios de coordinación turística.

1.1.3. Agentes que componen el sector

- Empresas de mensajería y logística como Inter Rapidísimo, Servientrega y Coordinadora con más del 70 % del mercado de envíos nacionales.
- Operadores de transporte multimodal (camión, férreo, aéreo), hoteles, agencias de viajes y seguros.

1.1.4. Gremios y asociaciones que participan en el sector

- Asociación Colombiana de Logística (Logyca)
- Cámara Colombiana de Infraestructura (CCI)
- ANATO (turismo)
- Asociaciones regionales de transporte y turismo

1.1.5. Cifras totales de ventas

- El mercado de transporte y logística alcanzó los USD 22.18 mil millones en 2025 y se proyecta crecer a USD 30.02 mil millones en 2030, con una CAGR del 6.24 %.
- Se movilizaron más de 133.9 millones de toneladas en 2024, a través de más de 10 millones de viajes de carga por carretera.
- Transporte aéreo movilizó 670 mil toneladas, y transporte férreo más de 29 millones de toneladas.

1.1.6. Perspectivas de Crecimiento, Inversión y Ventas

- Mercado se espera seguir creciendo tirado por mejoras en infraestructura (proyectos viales 4G, puertos y aeropuertos), e-commerce y servicios CEP.
- Innovación logística: adopción de IA, geolocalización, plataformas en la nube y seguimiento en tiempo real

1.1.7. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

- El costo logístico promedio en empresas alcanzó 17.9 % en 2022, con el transporte representando un 35.9 % de ese costo.
- El paro camionero de septiembre de 2024 afectó cadenas de distribución y precios del ACPM, con impacto directo en operaciones de transporte

1.1.8. Cadena de producción y distribución

El flujo logístico parte del productor o proveedor (por ejemplo, agro o industria), sigue por transporte terrestre o multimodal, almacenamiento, despacho aduanero (si aplica), y distribución final al destino (alojamiento o lugar de visita).

1.1.9. Materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios

A nivel agrícola, productos como maíz, soya y arroz movilizaron grandes volúmenes mediante transporte terrestre, con impacto en planificación de rutas y medios de transporte utilizados

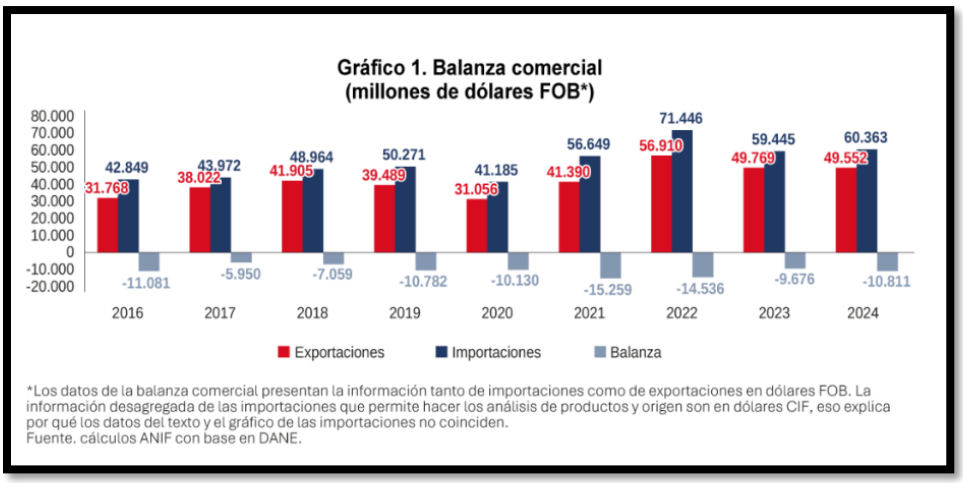
1.1.10. Dinámica de importaciones, exportaciones y contrabando

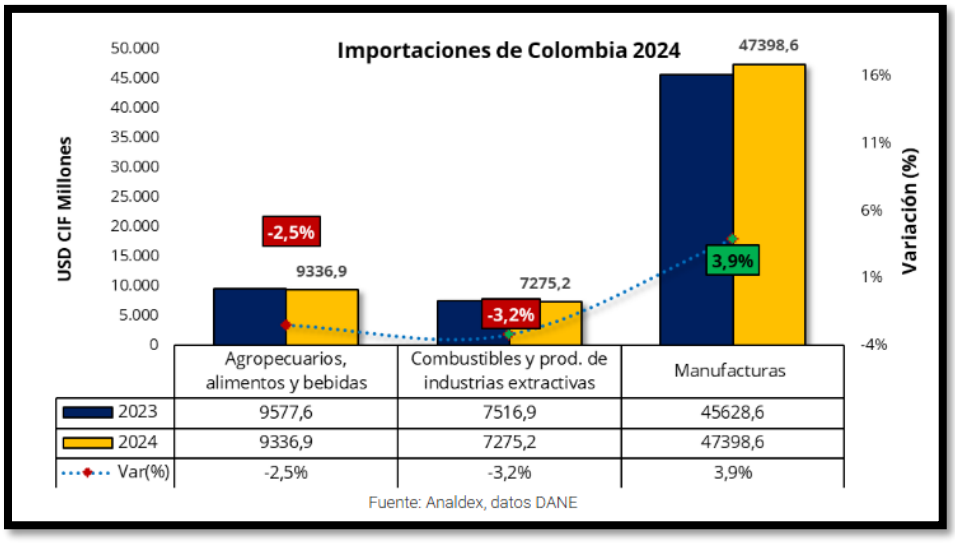
- El transporte aéreo representa un porcentaje alto del tráfico de exportación. Fletes a destinos como Norteamérica dominan flujos internacionales.

Turismo y su relación con la logística educativa

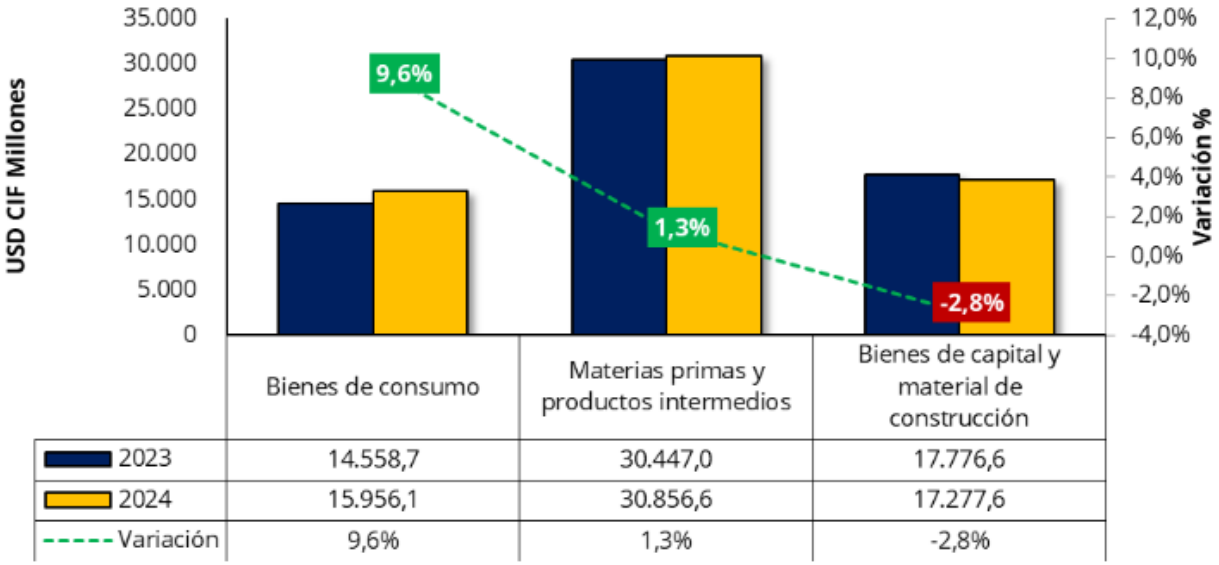
- Colombia recibió 6,7 millones de visitantes en 2024, cifra récord que incrementó 8.5 % frente a 2023.
- El turismo generó ingresos por transporte aéreo y viajes de USD 10.082 millones, con un crecimiento del 12.8 % frente a 2023.
- La contribución del turismo al PIB alcanzó 4.5 % a 6.2 % en diferentes estimaciones para 2024, con aporte de casi USD 19.200 millones y creación de 1.45 millones de empleos.
- Turismo interno: el 11.3 % de la población en ciudades principales realizó viajes internos en 2024, aunque disminuyó frente a 2023

1.1.11. Tablas y gráficas de variables económicas y otros del sector





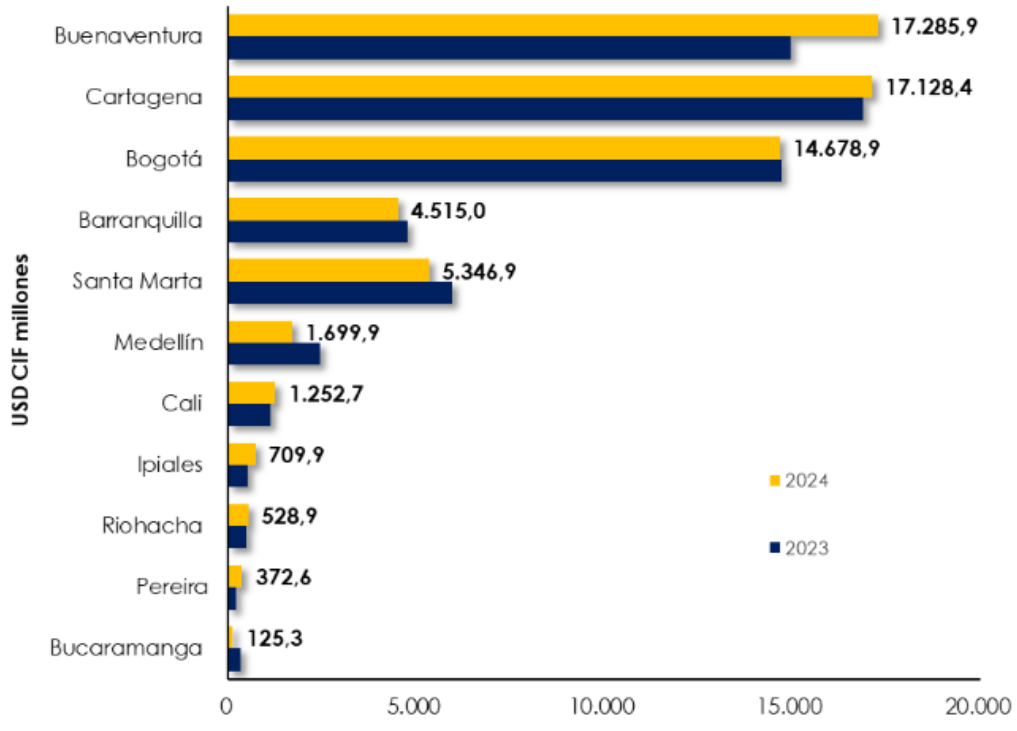
Importaciones por uso o destino enero - diciembre 2024



	Bienes de consumo	Materias primas y productos intermedios	Bienes de capital y material de construcción
2023	14.558,7	30.447,0	17.776,6
2024	15.956,1	30.856,6	17.277,6
Variación	9,6%	1,3%	-2,8%

Fuente: Analdex, datos DANE

Importaciones según aduanas enero - diciembre 2024

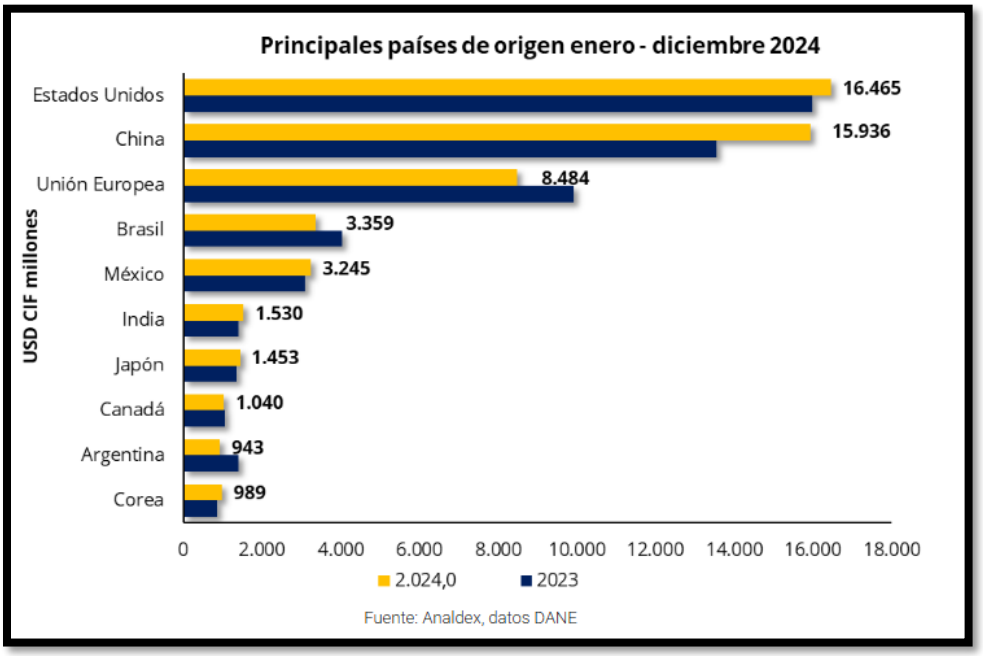


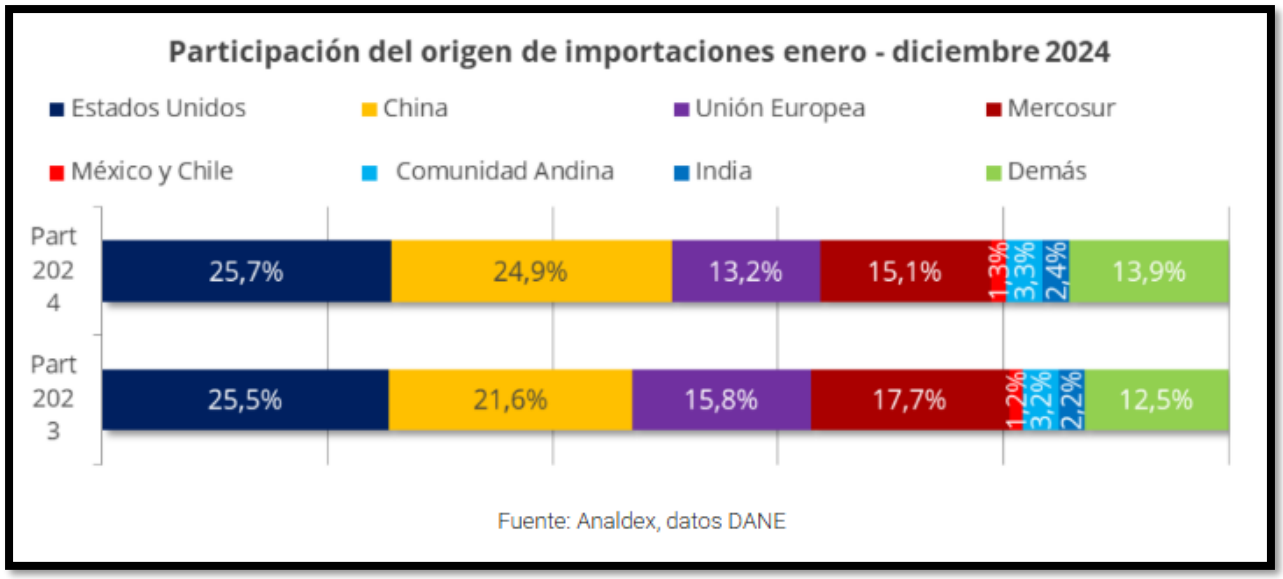
Fuente: Analdex, datos DANE

Importaciones según departamento de destino

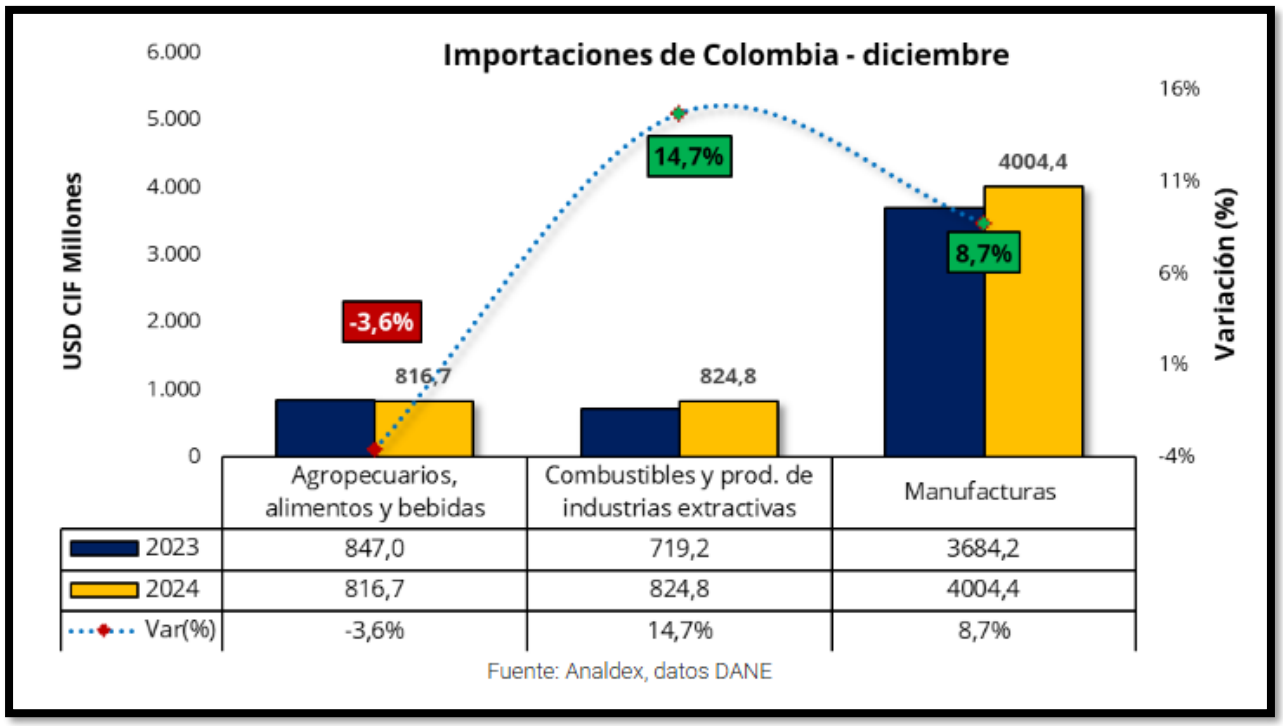
Enero - diciembre				
Departamento de destino	USD CIF Millones		Var. (%)	Part. (%)
	2023	2024		
Bogotá, D.C.	31.601,8	31.895,5	**0,9%**	49,8%
Antioquia	8.875,7	8.581,1	**-3,3%**	13,4%
Valle del Cauca	5.099,5	5.501,4	**7,9%**	8,6%
Cundinamarca	5.095,8	5.201,3	**2,1%**	8,1%
Bolívar	3.932,0	3.956,3	**0,6%**	6,2%
Atlántico	3.090,4	3.157,4	**2,2%**	4,9%
Santander	965,5	927,6	**-3,9%**	1,4%
Risaralda	785,4	823,5	**4,8%**	1,3%
La Guajira	566,2	521,1	**-8,0%**	0,8%
Caldas	444,3	461,2	**3,8%**	0,7%
Demás	**2.340,0**	**3.078,3**	**31,6%**	**4,8%**
Total	**62.796,6**	**64.104,7**	**2,1**	**100%**

Fuente: Analdex, datos DANE.

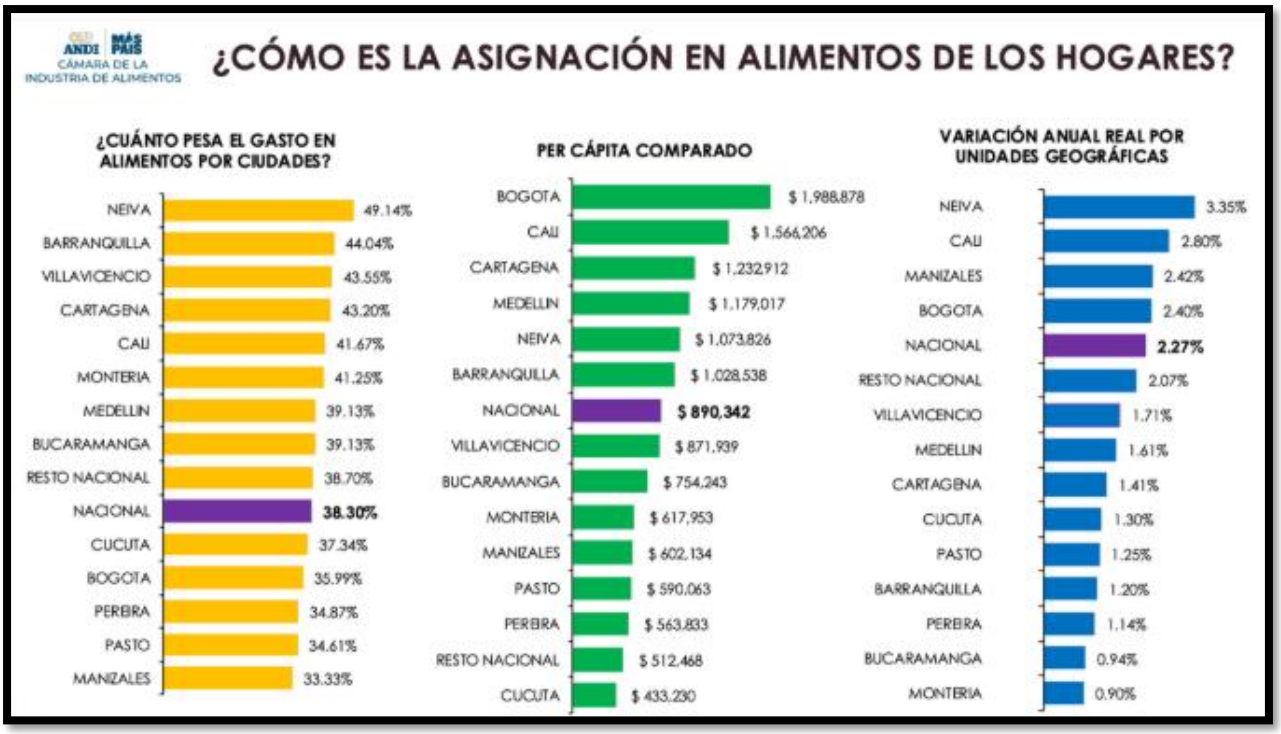




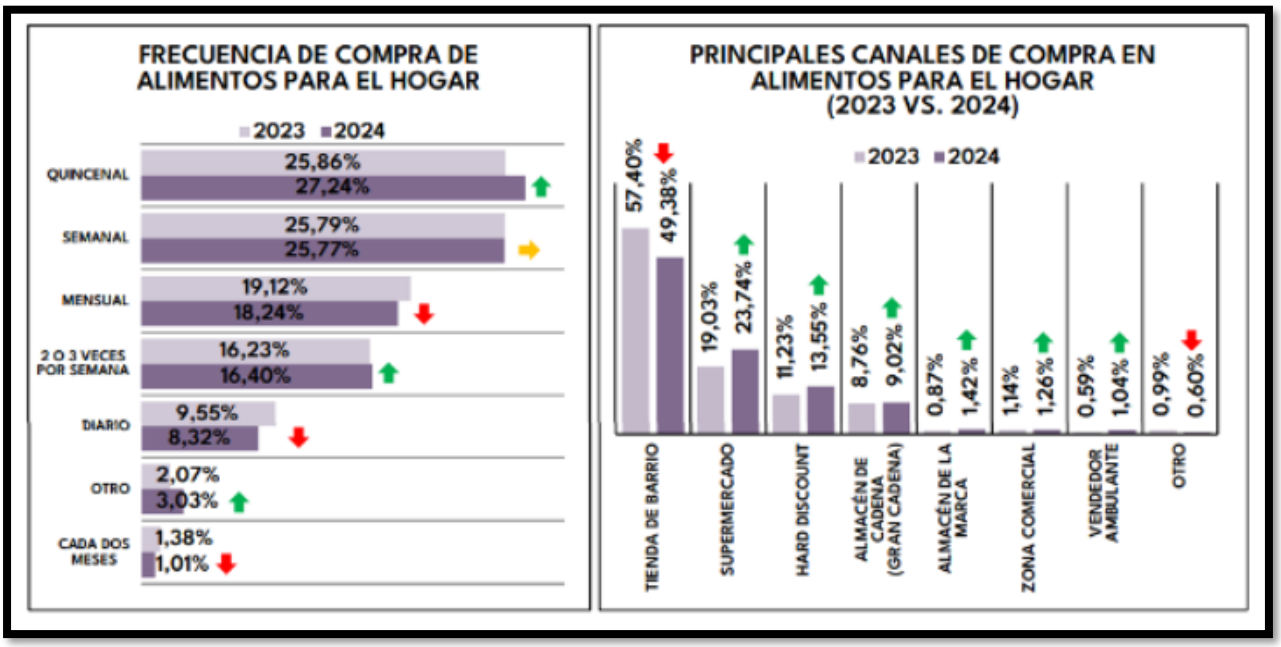
Fuente: Analdex, datos DANE



Fuente: Analdex, datos DANE



Fuente: ANDI



Fuente: ANDI

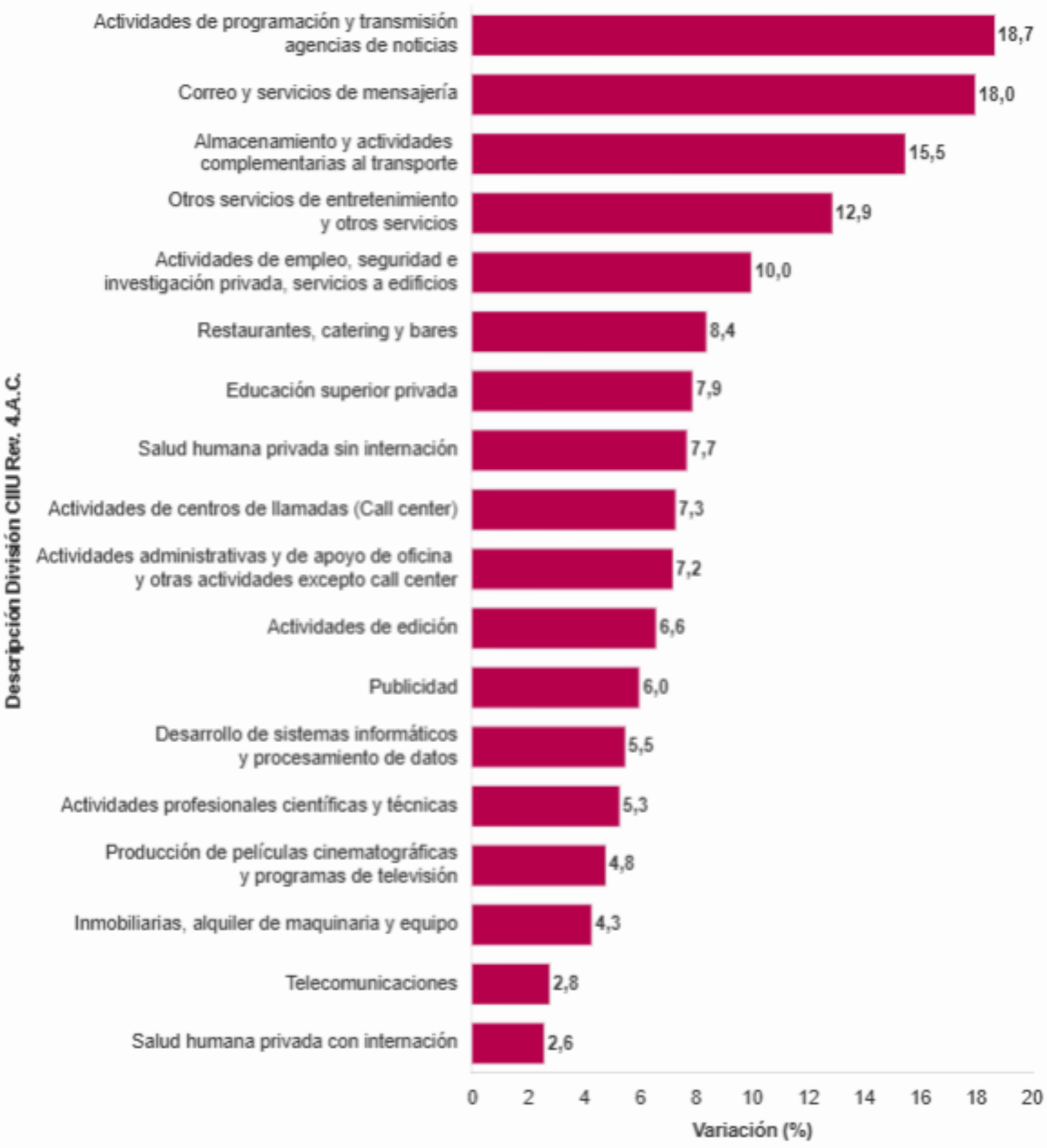


CATEGORIA DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS	Gasto en Billones 2024 (Enero a Diciembre)	PocketShare
CARNES Y SUS DERIVADOS	$ 43,52	6,90%
LECHE Y DERIVADOS LACTEOS	$ 22,04	3,69%
PAN PRODUCTOS DE PANADERIA	$ 12,69	1,92%
ACEITES PARA CONSUMO HUMANO	$ 4,77	0,74%
CAFÉ	$ 2,84	0,50%
CHOCOLATE DE MESA	$ 2,54	0,65%
PASABOCAS SNAKCS	$ 2,41	0,45%
HELADOS	$ 2,41	0,38%
VERDURAS: SECAS, ENLATADAS O EMPACADAS	$ 2,18	0,35%
ALIMENTOS PARA BEBE	$ 1,88	0,31%
CONDIMENTOS	$ 1,41	0,21%
PASTAS	$ 1,13	0,16%
HARINA DE MAIZ Y OTROS DERIVADOS	$ 0,95	0,13%
CEREALES EMPACADOS	$ 0,61	0,09%
GALLETAS SAL	$ 0,58	0,09%
SOPAS	$ 0,53	0,07%
SAL	$ 0,51	0,09%
JUGOS	$ 0,50	0,07%
PREPARACION PARA POSTRES	$ 0,37	0,06%
MERMELADAS	$ 0,27	0,05%
FRUTAS EN CONSERVAS	$ 0,09	0,01%
GALLETAS DULCES	$ 0,08	0,01%

Fuente: RADDAR - Cámara de la Industria de Alimentos ANDI

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

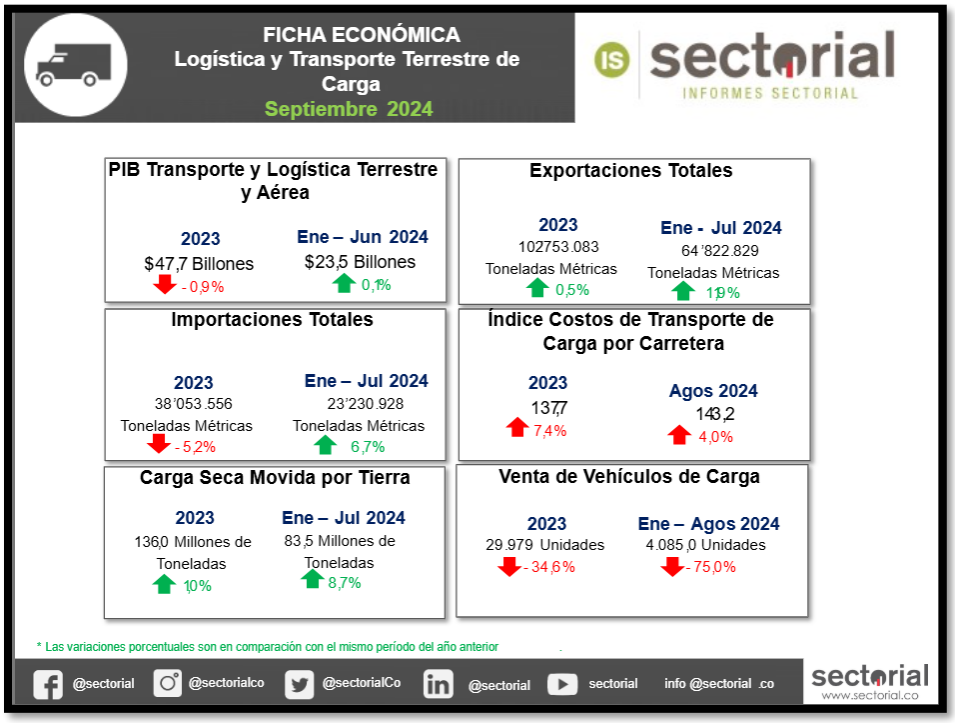
Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Marzo (2025P - 2024)



Fuente: DANE - EMS
P Cifra provisional

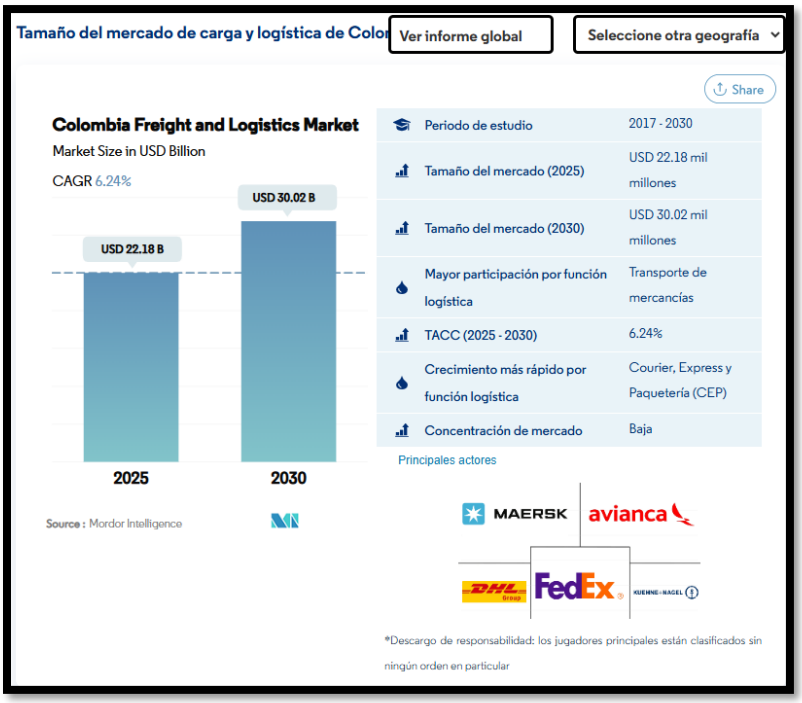


Fuente: minstransporte





Fuente: legis.co



Fuente: www.mordorintelligence.ar

Tabla resumen de indicadores clave

Indicador	Valor 2024-2025
Tamaño del mercado de logística	USD 22.18 mil millones (2025)
CAGR proyectada logístico	~6.2-6.3 % (2025-2030)
Toneladas movilizadas	133.9 millones (enero-noviembre 2024)
Costo logístico promedio	~17.9 % del costo total
Transporte como % del costo logístico	~35.9 %
Flujo turístico internacional	6.7 millones de visitantes extranjeros
Ingresos turismo (viajes + aéreo)	USD 10.082 millones
Contribución turismo al PIB	~4.5 %-6.2 %

Elaboración propia

1.2. Técnico

1.2.1. Innovación y desarrollo tecnológico en logística

- La logística en Colombia se encuentra inmersa en la Cuarta Revolución Industrial, adoptando inteligencia artificial (IA), robótica, automatización, sistemas de gestión y sostenibilidad para mejorar eficiencia e innovación.
- Las empresas de logística están explorando tecnologías emergentes como Blockchain, IoT, drones, vehículos inteligentes y análisis Big Data para optimizar rutas, trazabilidad y operación de almacenes.
- En el contexto educativo, operadores logísticos están adoptando sistemas con IoT que permiten seguimiento *en tiempo real* de peso y ubicación de vehículos de carga, proveyendo datos desde dispositivos móviles conectados a la nube.
- Tecnologías como blockchain combinadas con UAVs (drones) están siendo desarrolladas para la gestión automatizada de inventarios y trazabilidad con alta precisión

1.2.2. Diversidad de productos, calidad y entrega

- Se ha incrementado la oferta de servicios logísticos que integran transporte multimodal, almacenamiento inteligente, gestión de inventarios y cadena de frío flexible. La calidad se rige por estándares ISO y normativas ambientales vinculadas a logística verde.
- La logística verde se consolida como tendencia, promoviendo flotas eléctricas o híbridas, embalajes reciclables, agrupación de envíos (load pooling), optimización de rutas y reducción de huella en almacenes y transporte.
- Los tiempos de entrega son cada vez más precisos, gracias a sistemas de planificación inteligentes que ajustan rutas en tiempo real aplicando IA y aprendizaje automático

1.2.3. Condiciones especiales y seguridad

- Aunque no aplican cadenas de frío para giras educativas, seguimiento GPS, seguridad de datos (vía blockchain y QR con cifrado), y control documental son críticos en los servicios logísticos integrales.
- Los sistemas de vigilancia y rastreo permiten garantizar el cumplimiento de itinerarios y seguridad de los grupos, integrando información accesible desde plataformas en la nube

1.2.4. Tiempos de entrega

- La adopción de automatización, IA y sistemas de optimización de rutas ha permitido reducir los tiempos de respuesta en planificación logística y movilización de grupos, incluso con adaptaciones en tiempo real ante contingencias.
- La disponibilidad de soluciones tecnológicas permite prever y anticipar desvíos o demoras, mejorando la puntualidad en servicios educativos programados.

1.3. Regulatorio

1.3.1. Normativa aplicable al mercado logístico y turístico

- Ley 2068 de 2020, que modifica la Ley General de Turismo (Ley 300 de 1996), establece nuevos mecanismos para promover la sostenibilidad, competitividad y formalización del sector turístico en Colombia.
- Las empresas prestadoras de servicios turísticos (incluidas agencias, guías y transporte turístico terrestre) deben cumplir con normas sectoriales como las NTS-TS 005 de Turismo Sostenible y la NTC 6507-2021 para transporte turístico terrestre

1.3.2. Regulación del transporte de pasajeros y educativo

- El transporte escolar y especializado está regulado por el Artículo 84 del Código Nacional de Tránsito, que exige sillas individuales, señalización preventiva, conductores capacitados y otras medidas de seguridad.
- Se aplican también normativas generales de tránsito, inspección técnica-mecánica, SOAT y autorizaciones municipales (Secretarías de Movilidad) para vehículos de transporte escolar/especializado

1.3.3. Normas técnicas colombianas (ICONTEC)

- NTC 5500-1 (2008) y NTC 5500-3, que establecen requisitos para sistemas de información en el transporte terrestre de carga, mejorando gestión de vehículos, rutas, productos transportados y reportes para una operación segura y eficiente.
- Aunque las giras técnicas no transportan perecederos, si se requiere cumplimiento de la normatividad para cadena de frío, se aplican la Resolución 002505 de 2004 del Ministerio de Transporte y las mejores prácticas internacionales (GDP, WHO, GFSI) para transporte refrigerado o congelado.
- Para el turismo sostenible, la NTC 6502 (Gestión de sostenibilidad para agencias de viajes) y la NTS-TS 005, definen criterios de calidad, responsabilidad sociocultural y ambiental en prestación turística

1.3.4. Ámbitos de regulación: mercado, precios, ambientales y tributarias

- Ambiental: regulación de emisiones vehiculares (Decretos 948/1995, 2107/1995, 1224/1996) impacta uso de flotas, combustibles y transportes turísticos; exige renovación tecnológica de vehículos FONTUR.
- Mercado y precios: no existe regulación tarifaria directa en logística, pero el cumplimiento normativo y certificaciones (ISO, IFS Logística) pueden influir en costos, competitividad y licitaciones es.wikipedia.org.
- Tributaria y comercial: los proveedores deben cumplir con obligaciones tributarias generales (IVA, ICA), registro en cámaras de comercio, y requisitos aduaneros si aplica transporte internacional de participantes o equipos.

1.3.5. Certificaciones y normas internacionales

IFS Logística, una norma internacional de auditoría para actividades logísticas (transporte, almacenamiento, distribución), aplicable incluso a servicios no alimentarios, asegura transparencia y calidad en cadena de suministro

1.3.6. Cambios recientes y su impacto

- La Ley 2068 de 2020 introdujo incentivos para formalización sectorial, sostenibilidad y adopción de estándares en turismo, impactando licitaciones y contratos de giras técnicas.
- La actualización de normas técnicas como la NTC 6507-2021 y NTC 6502-2021 impone requisitos actualizados para agencias de viajes y transporte turístico, con implicaciones en cumplimiento documental, ambiental y social

1.4. Otros aspectos

1.4.1. Ambiental y social

- Las entidades deben considerar políticas de logística verde y enfoque sostenible, alineado con normativas ambientales sobre emisiones vehiculares y responsabilidad social.
- Además, dado que participan aprendices, el componente social es relevante: la contratación debe asegurar condiciones de inclusión, equidad y protección, especialmente si participan población vulnerable o en condición de especial protección.

1.4.2. Político e institucional:

Cualquier cambio normativo relevante en entidades como el Ministerio de Transporte, Turismo o del SENA (como ajustes de protocolos por pandemia, nuevas rutas o inclusión de territorios específicos) puede afectar la contratación logística.

1.4.3. Incentivos y agregación de demanda

Ley 2069 de 2020 (Ley de Emprendimiento) y Decreto 1860 de 2021 regulan incentivos y medidas para promover la participación de MiPymes, emprendimientos, empresas lideradas por mujeres, población en pobreza extrema, desplazados o personas en reintegración:

- El artículo 31 autoriza a las entidades estatales a incluir en los pliegos requisitos diferenciales y puntajes adicionales favorables a MiPymes y empresas de mujeres.
- El artículo 32 reconoce especiales criterios para emprendimientos y empresas de mujeres.
- Estas disposiciones permiten convocatorias limitadas a MiPymes cuando se cumpla con lo reglamentado, facilitando su acceso al mercado público

1.4.4. Documentos Tipo, Acuerdos Marco, Agregación de Demanda

- Es importante verificar si existen Documentos Tipo o Acuerdos Marco de Precios establecidos por Colombia Compra Eficiente para servicios logísticos o educativos, aunque no son habituales en giras técnicas.
- Si están disponibles e incluyen tarifas o condiciones estándar, la entidad podría usar estos instrumentos para optimizar el proceso y obtener mejores condiciones económicas.

1.4.5. Compras Públicas de Tecnología e Innovación (Decreto 442 de 2022)

Según el artículo 36 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 442 de 2022:

- Si la necesidad no se satisface con soluciones existentes en el mercado o si las que existen requieren ajustes, la entidad puede promover una Compra Pública de Tecnología e Innovación.
- En esa modalidad, se admite una convocatoria de soluciones innovadoras y un diálogo técnico previo para ajustar o diseñar una solución más adecuada.

En el contexto de giras técnicas, si se considera que el proveedor debe diseñar una plataforma digital personalizada de gestión, seguimiento y reporte (por ejemplo, app móvil para monitorizar desplazamientos y asistencia), esto podría encajar como compra pública de innovación.

2. Comportamiento del Gasto Histórico

2.1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Tras la revisión de las bases de datos institucionales del Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial del SENA, así como de plataformas como SECOP I, SECOP II, Datos Abiertos y herramientas internas de análisis de demanda, no se identificaron procesos contractuales previos relacionados con la adquisición de servicios de logística integral específicamente destinados a la realización de giras técnicas para aprendices.

Esto permite concluir que la contratación de este tipo de servicios constituye una necesidad nueva para la Entidad Estatal, que responde a la evolución y fortalecimiento de los procesos formativos que promueven el aprendizaje experiencial y contextualizado, en concordancia con las políticas institucionales del SENA y los lineamientos de formación profesional integral.

Aunque en el pasado se han contratado servicios conexos como transporte terrestre, alojamiento, alimentación o alquiler de espacios para eventos formativos, estos se han realizado de manera fragmentada y no integran todos los componentes logísticos requeridos para el desarrollo eficiente, seguro y articulado de una gira técnica. Por tanto, esta contratación representa un esfuerzo por consolidar una solución integral y especializada, que permita garantizar calidad, trazabilidad, seguimiento y eficiencia operativa en la ejecución de las giras técnicas.

En consecuencia, no existen datos históricos suficientes para analizar el comportamiento de gasto por modalidad, objeto del contrato, número de contratos, valores ejecutados, cronogramas, garantías u otros indicadores asociados a esta categoría de compra, ya que no se han ejecutado contratos con estas características.

Este escenario también reafirma que no se identifican patrones estacionales ni proveedores recurrentes, lo cual otorga a la Entidad la posibilidad de estructurar un proceso estratégico, transparente y competitivo para seleccionar al proveedor idóneo, con criterios de calidad, capacidad operativa y responsabilidad social.

2.2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

2.2.1. Análisis del Comportamiento del Gasto Histórico en Otras Entidades Estatales y Empresas Privadas

Con base en el análisis del archivo aportado, que recopila información de procesos de contratación previos en otras sedes del SENA para la adquisición de servicios logísticos integrales para giras técnicas, se evidencia que otras Entidades Estatales han optado por la contratación directa bajo la modalidad de mínima cuantía, específicamente en procesos ejecutados por centros de formación de la Regional Antioquia. Estos procesos permiten identificar prácticas relevantes que pueden orientar la estructuración del presente proceso contractual.

En los casos revisados, el objeto contractual corresponde a la prestación del servicio de apoyo logístico integral, el cual incluye transporte terrestre, alimentación, alojamiento y otros servicios asociados a la realización de giras técnicas con aprendices. Estos contratos se han ejecutado bajo la modalidad de prestación de servicios, con plazos que oscilan entre 180 días y 6 meses, y han sido ejecutados sin suspensiones o adiciones en tiempo o valor, lo que refleja una planeación y ejecución adecuada.

En cuanto a los criterios habilitantes, las entidades exigieron experiencia específica relacionada con la logística de eventos o giras, con acreditación mediante contratos previos de igual o similar naturaleza, tanto en entidades públicas como privadas. En algunos casos, se exigió que los contratos presentados como experiencia sumaran el 100% del valor estimado del contrato.

La forma de pago en estos procesos fue mediante desembolsos parciales condicionados a la presentación de la factura, el recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato, y la verificación del pago de aportes parafiscales y de seguridad social. También se exigió la presentación de documentación como el RUT actualizado, resolución de facturación DIAN, certificación bancaria y otros soportes.

Respecto a las garantías, se exigieron pólizas de cumplimiento, de calidad del servicio, de responsabilidad extracontractual y de pago de salarios y prestaciones sociales, lo cual busca mitigar riesgos operativos y contractuales.

Los valores contratados oscilaron entre los 29 y 45 millones de pesos, dependiendo del número de aprendices beneficiados, los destinos y la duración de las giras. Los lugares de ejecución incluyeron municipios como El Bagre, Itagüí y Envigado, todos en el departamento de Antioquia.

Del análisis de estos antecedentes se puede concluir que:

- La contratación bajo mínima cuantía ha resultado eficaz para este tipo de servicios, siempre que exista una adecuada planeación y definición del objeto.
- La exigencia de experiencia específica y documentos de soporte fortalece la idoneidad del contratista seleccionado.
- Las condiciones de pago y garantías aplicadas son coherentes con los riesgos del objeto contractual.

Estas prácticas pueden ser tomadas como referencia para diseñar un proceso competitivo, transparente y ajustado a las condiciones del mercado, asegurando la calidad y oportunidad en la prestación del servicio para las giras técnicas que se pretende contratar.

N°	Números de proceso	Contratante	UNSPSC	Vigencia	Lugares de entrega o ejecución acordados	Objeto del contrato	Modalidad de selección del contratista	Tipo de contrato	Duración de contrato	Forma de pago	Garantías exigidas	Experiencia general exigida	Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos
1	MC-CFMA-ANT-0001-2023	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo CFMA	78111800 - Transporte de pasajeros por carretera 90111800 - Cuartos de hotel 90101500 - Establecimientos para comer y beber	2023	CARRERA 41 N° 32-197 El Bagre Antioquia COLOMBIA	Contratar el servicio de apoyo logístico para la realización de las giras técnicas a realizarse con los aprendices del Centro de Formación Minero Ambiental para la vigencia 2023	Mínima cuantía	Prestación de servicios	180 (Días)	Se realizaran pagos parciales, una vez se certifique la entrega a satisfacción de los bienes y la ejecución de las actividades descritas, así mismo la factura respectiva y el recibido a satisfacción por parte del supervisor de contrato, notas de entrada al almacén cuando apliqué, acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, acompañado de las planillas de pago del período correspondiente a la ejecución del contrato, certificado de cuenta bancaria del beneficiario del pago con fecha de expedición no mayor a 30 días y resolución de facturación expedida por la DIAN con vigencia no mayor a dos años respecto a la fecha de entrega de la factura y copia del RUT con fecha de generación no mayor a 160 días e informe de ejecución contractual	Cumplimiento Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Calidad del servicio Póliza de Responsabilidad extracontractual	Se calificará como habilitado a los oferentes que demuestre haber ejecutado contratos acordes a las especificaciones técnicas del presente estudio previo. Máximo en tres contratos y que estos sumen el valor del presupuesto oficial.	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL
2	MC-ANT-CTM-005-2023	SENA REGIONAL ANTIOQUIA Grupo Administrativo Complejo Itagüí	80111623 - Servicios temporales de compras y logística 80141607 - Gestión de eventos 90111501 - Hoteles 90111601 - Centros de conferencias	2023	Calle 63 N° 58 B -03 Itagui Antioquia COLOMBIA	Prestar los servicios como operador logístico para la realización de las giras técnicas de los programas: TECNOLOGO Dibujo y Modelado Arquitectónico y de Ingeniería	Mínima cuantía	Prestación de servicios	6 (Meses)	Se pagará al contratista mediante pago parciales dentro de los treinta (30) días siguientes a la verificación de la prestación del servicio, previo recibo a entera satisfacción y el cumplimiento de los requisitos legales y trámites administrativos a los que haya lugar, de lo cual deberá dar cuenta por escrito el respectivo supervisor del contrato. Además, el contratista debe anexar la certificación de pago de los aportes parafiscales y seguridad social (Esto en cumplimiento de las leyes 789 y 828). Este desembolso estará sujeto a la disponibilidad de PAC.	Cumplimiento Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Calidad del servicio Póliza de Responsabilidad extracontractual	El proponente deberá acreditar experiencia, aportando mínimo dos (2) certificados de contratos mediante los cuales se demuestre que ha realizado actividades relacionadas con el objeto a desarrollar en la presente contratación, realizado a personas jurídicas o naturales (privadas o públicas), debidamente certificadas por la entidad contratante. Adicionalmente, el valor de la suma de estas certificaciones deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial disponible para la presente contratación. La Entidad solicita la experiencia indicada, atendiendo a riesgo del proceso de contratación, de las características del sector y del objeto del contrato. El valor del certificado del (los) contrato (s) deberá presentarse en pesos colombiano	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL

CONTINÚA

N°	Números de proceso	Contratista	Domicilio contratista	Cuantía del contrato	Adiciones en dinero	Valor total del contrato	Fecha de inicio pactada	Fecha de terminación pactada	Fecha REAL de terminación	¿Se suspendió o adicionó en tiempo?	Motivo suspensión o adición	Informe del supervisor y/o interventor
1	MC-CFMA-ANT-0001-2023	DISTRIBUCIONES VEGA VELEZ EXPRESS SAS	Caucasia Departamento: Antioquia	29.274.743	0	29.274.743	27/4/2023	27/10/2023	27/10/2023	NO	NA	Se realiza a satisfacción todas las actividades propuestas en los estudios previos con un 100% de cumplimiento, tales como (Transporte, alimentación, alojamiento)
2	MC-ANT-CTM-005-2023	CORPORACION SOCIAL VIVA LA GENTE	Envigado Departamento: Antioquia Municipio: Envigado	45.680.000	0	45.680.000	12/5/2023	12/11/2023	12/11/2023	NO	NA	Que durante la ejecución del contrato, el proveedor ha prestado el servicio de acuerdo a lo requerido como consta en el informe de supervisión. Por lo anterior se recomienda tramitar el pago de la Factura Electrónica de Venta No

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

3. Estudio de la oferta

Otras Entidades Estatales, en particular centros de formación del SENA en Antioquia, han contratado servicios logísticos integrales para giras técnicas mediante **modalidades de mínima cuantía** y **contratos de prestación de servicios**. Ejemplos específicos incluyen procesos en 2023 en los cuales se contrataron servicios de apoyo logístico para aprendices de programas como Tecnólogo en Dibujo y Modelado Arquitectónico e Ingeniería, con duración de entre **180 días y 6 meses**.

En cuanto a la dinámica operativa:

- El **objeto del contrato** incluye transporte terrestre, alimentación, alojamiento y acompañamiento de grupos.
- Los **plazos de ejecución** son relativamente cortos, sin registros de suspensiones o adiciones contractuales, lo que indica buena planificación y claridad del alcance.
- El pago se realiza parcialmente, condicionado a la entrega satisfactoria de cada fase y a la presentación de documentos como facturas, certificación bancaria, Certificación DIAN, RUT actualizado y aportes parafiscales y de seguridad social.

Los requisitos técnicos y habilitantes son rigurosos:

- Se exige experiencia acreditada mediante contratos previos similares, de entidades públicas o privadas, sumando al menos el **100% del valor presupuestado**.
- Se solicitan documentos respaldatorios, como certificaciones y estudios previos.
- Las **garantías** incluyen pólizas de cumplimiento, responsabilidad extracontractual y pago de salarios y prestaciones sociales.

Los valores ejecutados en estos contratos oscilan entre **29 y 45 millones de pesos**, dependiendo de la cantidad de aprendices, destinos y duración de la gira. Las entregas se realizan en lugares concretos como El Bagre, Itagüí y Envigado (Antioquia).

Desde el punto de vista de la **oferta del mercado**:

- La práctica predominante está en pequeñas y medianas empresas locales o regionales que ya han desarrollado experiencia en viajes educativos y logística asociada.
- No se observaron plataformas tecnológicas sofisticadas ni integración avanzada tipo seguimiento GPS o apps móviles; más bien, la oferta se centra en la capacidad operativa, experiencia local y cumplimiento documental.
- El nivel de **diferenciación entre proveedores** es moderado: las diferencias principales están en experiencia probada, capacidad logística para múltiples componentes y cumplimiento de requisitos administrativos.
- No se evidenció segmentación clara de base de clientes, pues la contratación suele ser ad hoc, localmente gestionada, por lo que no hay proveedores dominantes en múltiples regiones.

En resumen, estas prácticas muestran que las Entidades Estatales han estructurado sus procesos de contratación con base en:

- Modalidad simple y ágil (mínima cuantía).

- Requisitos exigentes en experiencia y documentación.
- Pagos parciales y control supervisado.
- Componentes múltiples integrados en un solo operador.

Estas referencias permiten extraer **mejores prácticas** para tu proceso: definir claramente el objeto, exigir experiencia proporcional al valor, incluir garantías contractuales adecuadas y optar por modalidad apropiada según cuantía estimada.

3.1. ¿A quién se va a comprar?

3.1.1. Perfil de los potenciales proveedores

El proveedor ideal para este proceso contractual debe ser una persona jurídica legalmente constituida, con domicilio en Colombia y capacidad comprobada para ofrecer servicios logísticos integrales, preferiblemente con experiencia previa en el desarrollo de giras técnicas o eventos educativos corporativos, especialmente para entidades del sector público, centros de formación, instituciones educativas o universidades.

Debe acreditar experiencia específica y suficiente, demostrada mediante contratos anteriores de igual o similar naturaleza ejecutados satisfactoriamente, con cobertura de al menos transporte terrestre, alojamiento, alimentación y acompañamiento logístico. Esta experiencia debe representar una ejecución mínima equivalente al valor estimado del contrato, de acuerdo con lo establecido en el presupuesto oficial.

El proveedor debe contar con una estructura operativa propia o mediante aliados estratégicos formalmente vinculados (hoteles, restaurantes, empresas de transporte legalmente habilitadas, etc.), que le permita garantizar el cumplimiento integral del servicio en los tiempos establecidos, con cobertura geográfica adecuada y capacidad de respuesta ante eventualidades.

Desde el punto de vista técnico y de gestión, el proveedor deberá:

- Tener capacidad logística y operativa demostrable para gestionar simultáneamente múltiples componentes del servicio (transporte, alojamiento, alimentación, etc.).
- Contar con procedimientos estandarizados de calidad y seguimiento (preferiblemente con certificaciones de gestión de calidad, sostenibilidad u otras afines).
- Garantizar la trazabilidad de la ejecución mediante informes, soportes documentales y cumplimiento riguroso de los requisitos legales, fiscales y contractuales (facturación electrónica, aportes parafiscales, RUT actualizado, certificaciones bancarias, etc.).
- Aportar garantías contractuales exigidas (cumplimiento, calidad del servicio, responsabilidad extracontractual, entre otras).

Asimismo, se valorará positivamente que el proveedor:

- Implemente prácticas de sostenibilidad ambiental (logística verde, reducción de emisiones, minimización de residuos, uso de transporte eficiente, etc.).
- Incorpore criterios de responsabilidad social empresarial, como inclusión laboral, enfoque de género, o participación de MiPymes o empresas lideradas por mujeres, población vulnerable o sujetos de especial protección constitucional.

- Integre herramientas tecnológicas para el seguimiento del servicio, como apps móviles, plataformas de control logístico, sistemas de geolocalización o canales digitales de atención.

En cuanto al perfil financiero y comercial, el proveedor deberá:

- Tener solidez financiera suficiente para responder por la ejecución total del contrato, en condiciones de anticipo limitado o pagos parciales contra entregables.
- Estar inscrito en el Registro Único de Proponentes (si aplica según la modalidad de selección).
- No estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o sanciones contractuales.

4. Estudio de mercado:

El presente estudio de mercado tiene como finalidad comprender la dinámica de oferta y precios del servicio de logística integral para la realización de giras técnicas, con el objetivo de establecer el Presupuesto Oficial del Proceso de Contratación requerido por el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial SENA Caucasia.

Para ello, se aplicó el Mecanismo 1: Revisión de precios por solicitud de cotizaciones, recopilando información de potenciales proveedores sobre los costos y condiciones asociados a la prestación del servicio, considerando componentes como transporte terrestre, alojamiento, alimentación, seguros, acompañamiento y demás aspectos logísticos. En la solicitud se tuvo en cuenta el cumplimiento de especificaciones técnicas detalladas, cobertura territorial, tiempos de ejecución, condiciones de calidad y experiencia operativa.

ESTUDIO DE MERCADO: Contratar el servicio de logística integral para la realización de giras técnicas de las que participaran los aprendices del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial									
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS					**DISTRIBUCIONES VEGA VÉLEZ EXPRESS S.A.S.**		**OLCO & DONE OPERACIONES LOGISTICAS Y COMERCIALIZADORAS**		**VALOR PROMEDIO**
ÍTEM	**CODIGO UNSPSC**	**DESCRIPCIÓN DETALLADA**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**Vr. UNIT (IVA Incluido)**	**Vr. TOTAL (IVA Incluido)**	**Vr. UNIT (IVA Incluido)**	**Vr. TOTAL (IVA Incluido)**	
1	78111800	**TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL:** Incluye: Transporte en bus turístico con capacidad para 30 personas (aire acondicionado, baño, GPS, Wi-Fi, sillas reclinables). Recorrido: Caucasia – Medellín – Caucasia. Conductor capacitado y con experiencia en rutas institucionales. Combustible, peajes y parqueaderos. Seguro de viaje (SOAT + póliza de accidentes personales)	Unidad	1	7.500.000	7.500.000	7.485.000	7.485.000	**7.492.500**
2	78111800	**TRANSPORTE TERRESTRE INTERNO:** Incluye: Desplazamientos internos para visitas técnicas y actividades programadas, para 27 personas. Recorrido: Hotel – Centro de formación – Hotel. Conductor capacitado y con experiencia en rutas institucionales. Combustible, peajes y parqueaderos. Seguro de viaje (SOAT + póliza de accidentes personales)	Unidad	1	1.318.000	1.318.000	1.315.364	1.315.364	**1.316.682**
3	90111500	**HOSPEDAJE NOCHE:** Incluye: Alojamiento en hotel. Habitaciones múltiples para aprendices. TV, Wi-Fi, baño privado, ropa de cama y aseo diario. Seguridad 24 horas. Seguro hotelero.	Unidad	54	90.000	4.860.000	89.820	4.850.280	**4.855.140**

4	90101700	**DESAYUNOS:** Servicio de comedor tipo desayuno (consistente en arepa tela, huevo, pan o tostada, café con leche o chocolate)	Unidad	81	25.000	2.025.000	24.950	2.020.950	**2.022.975**
5	90101700	**ALMUERZOS:** Servicio de comedor tipo almuerzo ejecutivo (consistente en 120 Gr de Arroz; 50 Gr Ensalada; 200 Gr Carne, 100 Gr Harina; 50 CC sopa y 12 Onzas de Jugo Natural)	Unidad	81	30.000	2.430.000	30.938	2.505.978	**2.467.989**
6	90101700	**CENAS:** (consistente en 120 Gr de Arroz; 50 Gr Ensalada; 200 Gr Carne o proteína equivalente, 100 Gr Harina; y 12 Onzas de Jugo Natural)	Unidad	81	30.000	2.430.000	29.940	2.425.140	**2.427.570**
7	90101700	**REFRIGERIO:** Consta de u n pastel de pollo o un pastel de carne de 250 gramos; y un jugo natural en agua de 250 ml en presentación Tetra Pack (incluye elementos y recipientes desechables para servirlos y entrega higiénica) Empacado en bolsa de papel aluminio)	Unidad	162	13.000	2.106.000	12.974	2.101.788	**2.103.894**
						22.669.000		**22.704.500**	
TOTAL, COSTO PROMEDIO									**22.686.750**

Firmado digitalmente por TEJADA DIAZ ABEL ANTONIO

ABEL ANTONIO TEJADA DÍAZ
Subdirector (e)

Elaboró Carlos Alberto Ramos Jiménez – Formulador

Revisó componente jurídico: Víctor Alfonso Villadiego – Abogado Líder de contratación

Revisó componente técnico: Luisa Fernanda Rojas – Coordinadora académica

Revisó componente financiero: Floreley Montoya Ochoa – Coordinadora Administrativa y Financiera

Vo.Bo. Ambiental: Camilo López Gutiérrez

Vo.Bo. SST: Natalia Mosquera Ricardo

Referencias bibliográficas

Academia de Certificación Internacional. (2025). IFS Logística.

ADL Logística. (2024). Innovaciones en logística para 2024: tendencias y retos.

Colombia Compra Eficiente. (2022). Guía de estudios de sector para entidades estatales.

Colombia Compra Eficiente. (2022). Guía de lineamientos de compra pública de tecnología e innovación.

Congreso de la República de Colombia. (2020). Ley 2068 de 2020.

Congreso de la República de Colombia. (2020). Ley 2069 de 2020: Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.

DANE. (2025). Encuesta de gasto interno en turismo (EGIT) 2024.

DNP / AGS CliO. (2024). Encuesta Nacional Logística (ENL) — costeo logístico 2022.

Drivin Colombia / PwC. (2024). Las cinco tendencias de logística para el 2024.

El País (Colombia). (enero 2025). Colombia rompe su récord de turismo con casi siete millones de visitantes en 2024.

Fernandez-Carames, T. M., & Blanco-Novoa, O., Froiz-Miguez, I., & Fraga-Lamas, P. (2024). Towards an autonomous industry 4.0 warehouse: UAV and blockchain-based system for inventory and traceability applications. arXiv.

Flores-Cortez, O. O., & Gonzales Crespin, B. (2023). Aplicación de tecnologías IoT en el control y seguimiento de transporte de carga terrestre. arXiv.

Forbes Colombia. (mayo 2025). Se sacude el ranking logístico: Colombia tiene un nuevo líder.

ICONTEC / Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). NTC 6507-2021 transporte turístico terrestre; NTC 6502 sistema de gestión de sostenibilidad agencias de viajes.

ICONTEC. (2008). NTC 5500-1/3 Gestión en el transporte terrestre de carga – Sistemas de información.

La Nota Económica. (2025). El sector logístico colombiano movilizó más de 133 millones de toneladas de carga durante 2024.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – WTTC / EY / OCDE. (2024). Panorama del turismo y contribución al PIB.

Ministerio de Transporte de Colombia. (2024). En el primer trimestre de 2024 se movilizaron más de 34 millones de toneladas de carga por las vías del país.

Ministerio de Transporte. (2004). Resolución 002505 de 2004 sobre transporte de perecederos.

Mordor Intelligence. (2025). Colombia freight and logistics market study.

Presidencia de la República de Colombia. (2021). Decreto 1860 de 2021: Reglamentario de artículos de la Ley 2069 de 2020, sobre contratación pública y MiPymes.

Presidencia de la República de Colombia. (2022). Decreto 442 de 2022: Promoción de compras públicas de tecnología e innovación.

ProColombia. (marzo 2025). Colombia alcanza cifras récord en ingresos por turismo y transporte aéreo en 2024.

Secretaría de Movilidad y Ministerio de Transporte. (2023). Regulación del transporte escolar y especializado – Artículo 84 del Código de Tránsito.

Siddique, I. M., Molla, S. M., Hasan, M. R., & Siddique, A. A. (2024). Deployment of Advanced and Intelligent Logistics Vehicles with Enhanced Tracking and Security Features. arXiv.

The Logistics World. (2024). Habilidades técnicas más demandadas en logística y transporte en 2024.

Wikipedia. (2025). Paro camionero en Colombia de 2024.

Wikipedia. (mayo 2025). Inteligencia artificial en logística y distribución.

Wikipedia. (mayo 2025). Logística verde.